



PUENTE POLÍTICO

LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

En tiempos en que las decisiones del Congreso son determinantes para el país, conviene prestar atención a lo que sucede en el Pleno

TABLERO LEGISLATIVO

E

n un balance del primer año del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, el tablero político muestra reacomodos: mientras algunos quedaron rezagados por tropiezos o errores, otros ganaron terreno gracias a sus iniciativas clave en la política económica nacional.

En el Congreso, uno de los que marca el paso es **Alfonso Ramírez Cuéllar**. Desde la Cámara de Diputados ha puesto sobre la mesa varias iniciativas que merecen una mirada más atenta, porque no son cosa menor. Su propuesta más visible es la **Ley General de Infraestructura para el Bienestar**, junto con la propuesta de derogar la **Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP)**. En el fondo, ambas apuntan al mismo objetivo: dar músculo a la inversión pública y poner orden en la participación privada.

La primera resulta particularmente interesante porque concentra sus esfuerzos en áreas clave: agua, drenaje, manejo de residuos, hospitales y conectividad. Es un reflejo de la visión del gobierno de **Sheinbaum**, que busca no solo reducir el rezago urbano, sino también garantizar el acceso a una

En el Congreso, uno de los que marca el paso es Alfonso Ramírez Cuéllar

vivienda digna. Más allá de la obra pública, es un intento de replantear cómo se articula el desarrollo urbano con la justicia social.

Lo que ha trazado el diputado es que se impulsen esquemas de coinversión público-privada con la intención de multiplicar los recursos, compartir riesgos y acelerar los proyectos que él califica como

estratégicos. En principio, la propuesta busca aprovechar mejor el dinero público y atraer inversión privada, aunque también contempla la creación de un **Consejo Nacional de Infraestructura y del Fondo para la Infraestructura del Bienestar**, como mecanismos de supervisión y coordinación.

También sobresale su papel en la nueva legislación aduanera, diseñada para frenar el llamado *huachicol fiscal*. Con la recién aprobada **Ley Aduanera** se busca modernizar el comercio exterior, proteger la industria nacional y cerrar la puerta a la evasión y al contrabando en las aduanas.

El caso del *huachicol fiscal* deja claro por qué estas medidas son urgentes: en el sexenio pasado provocó pérdidas superiores a 4 mil 600 millones de dólares en IVA e IEPS. Por ello, la reforma incluye la creación de una comisión especial en la Fiscalía General de la República, encabezada por Alejandro Gertz Manero, para investigar y sancionar estos delitos.

No hay que olvidar que el diputado, junto con otros personajes como **Ricardo Monreal**, también fue uno de los *alfiles* de Morena encargados de impulsar la reforma al Poder Judicial.

Mientras algunos legisladores se ven atrapados en polémicas y acusaciones, otros como **Gabriela Jiménez**, **Merilyn Gómez Pozos** o **Eruviel Ávila**, por mencionar algunos, parecen concentrarse en la labor legislativa que les fue encomendada.

En tiempos en que las decisiones del Congreso son determinantes para el país, conviene prestar atención a lo que sucede en el Pleno, donde se definen no sólo leyes, sino también el rumbo político de México.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEEN